



CIRCULAR/INTERNA/EXTERNA

No. 000 5

Bogotá D.C., 24 JUN 2016  
de de

**PARA:** Ministros, Directores de Departamento Administrativo, Superintendentes, Directores, Gerentes, Jefes de Oficina Jurídica, Jefes de Control Interno, Administradores del Sistema eKOGUI, Apoderados de las Entidades y Organismos Públicos del Orden Nacional, y demás usuarios del Sistema.

**DE:** AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO

**ASUNTO:** Instructivo del Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado - eKOGUI - PERFIL JEFE DE CONTROL INTERNO. Versión 4

Con el fin de simplificar, facilitar y hacer más eficiente la función de verificación contenida en la normatividad vigente respecto al cumplimiento de las obligaciones establecidas para los diferentes roles de usuarios del Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado, ponemos a su disposición el "INSTRUCTIVO DEL SISTEMA ÚNICO DE GESTION E INFORMACION LITIGIOSA DEL ESTADO - eKOGUI - PERFIL JEFE DE CONTROL INTERNO VERSIÓN 4.0", mediante el cual se establecen los procedimientos y términos para el cumplimiento de las funciones establecidas a los JEFES DE CONTROL INTERNO en el artículo 2.2.3.4.1.14 del Decreto 1069 de 2015.

Este instructivo puede ser consultado en el link [http://www.defensajuridica.gov.co/normatividad/circulares/Paginas/circulares\\_2016.aspx](http://www.defensajuridica.gov.co/normatividad/circulares/Paginas/circulares_2016.aspx)

Para cualquier inquietud, puede comunicarse al correo electrónico [jhon.camargo@defensajuridica.gov.co](mailto:jhon.camargo@defensajuridica.gov.co), o al teléfono 2558955 ext. 311.

Cordialmente,

**ADRIANA GUILLEN ARANGO**  
Directora General

**Centro Empresarial C 75 pisos 2 y 3 Bogotá, Colombia**  
**Carrera 7 # 75- 66**

Conmutador (571) 255 8955  
[www.defensajuridica.gov.co](http://www.defensajuridica.gov.co)